



ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA N°106

En Villa Alegre, a 28 de mayo de 2024, se efectúa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEGRE**, modalidad presencial, bajo la presidencia del **ALCALDE PABLO FUENTES VALLEJOS** y Ministro de Fe, **SECRETARIO MUNICIPAL, CLAUDIA BERRIOS NILO**.

1. ASISTENTES

1.1 CONCEJALES PRESENTES

Don **CESAR VALLEJOS YÁÑEZ**, don **HORACIO LOBOS AZÓCAR**, doña **MARÍA IGNACIA GONZÁLEZ TORRES**, don **CLAUDIO JORQUERA MUÑOZ** y don **LUIS ORELLANA RAMÍREZ**

1.2 FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y OTROS ASISTENTES PRESENTES:

Director de Control Interno Jorge Campos, Jefe(R) de Administración y Finanzas Eduardo Cancino, Jefe DAEM Enrique Araya, Director CESFAM Jaime González, Director de Obras suplente Javier Letelier y Asistente Técnico de audio y video, don Pablo Castro.

2. TABLA:

2.1. ACTAS:

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de mayo de 2024.

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Extraordinaria N°34 de fecha 27 de mayo de 2024.

2.2. CUENTA:

2.3. TABLA ORDINARIA:

2.3.1 Pronunciamiento sobre propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 con la finalidad de efectuar distribución de saldo final de caja, para el financiamiento del Programa Cultural PMC por un total de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos). Expone Director Secplan.

2.3.2 Pronunciamiento sobre propuesta de Modificación Presupuestaria N°12 con la finalidad de efectuar distribución de saldo final de caja, para el financiamiento del Programa Oficina de la Juventud por un total de \$33.980.000 (treinta y tres millones novecientos ochenta mil pesos). Expone Director Secplan.

4.- VARIOS:

DESARROLLO DE LAS SESIÓN

El presidente saluda a todos y abre sesión, en el nombre de Dios, a las 10:22 horas.

1.- ACTAS:

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de mayo de 2024:

El presidente ofrece la palabra para los reparos. No hay reparos.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°565: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Ordinaria N°105 de fecha 22 de mayo de 2024.

Pronunciamiento del Concejo sobre Acta de Sesión Extraordinaria N°34 de fecha 27 de mayo de 2024:

El presidente ofrece la palabra para los reparos. No hay reparos.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°566: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, el Acta de Sesión Extraordinaria N°34 de fecha 27 de mayo de 2024.

2. CUENTA:

- Carta de la presidenta Junta de Vecinos Bella Unión N°7 Viznaga, donde solicita cambio de 12 luminarias en mal estado.
- Carta del presidente Junta de Vecinos N°10 Estación Villa Alegre, donde informa sobre paralización de las obras recambio de luminarias.
- Carta del presidente Junta de Vecinos N°10 Estación Villa Alegre, donde solicita gestionar prohibición de estacionar en Pasaje Daniel Moya por razones de seguridad.
- Carta del presidente Junta de Vecinos N°10 Estación Villa Alegre, donde solicita mayor presencia en seguridad municipal por autos abandonados, entre otras en calles del sector.
- Carta del presidente Junta de Vecinos N°10 Estación Villa Alegre, donde de informa sobre un ataque por un vecino del sector.
- Solicitud OIRS N°241417 de Rosario Villarreal para solicitar movilización para asistir al recorrido Buque Científico Abate Molina en la ciudad de Valparaíso.
- Informe de cumplimiento de artículo 8 inciso séptimo de la ley 18.695 de la unidad SECPLAN de las adquisiciones de bienes y servicios de la semana del 22 al 27 de mayo.

Los concejales comentan y entregan sus opiniones sobre la cuenta. No hubo instrucciones para responder requerimientos.

3. DESARROLLO TABLA ORDINARIA:

3.1 Pronunciamiento sobre propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 con la finalidad de efectuar distribución de saldo final de caja, para el financiamiento del Programa Cultural PMC por un total de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos):

El presidente otorga la palabra al director Secplan Edison Rey, quien informa sobre la materia. La mayoría de los concejales tomaron la palabra y están de acuerdo con la propuesta. EL alcalde informa el compromiso con la inversión en cultura de forma progresiva hasta comprometer el 2% del presupuesto en cultura. En función del convenio se hace este primer aporte.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°567: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta de Modificación Presupuestaria N°11 con la finalidad de efectuar distribución de saldo final de caja, para el financiamiento del Programa Cultural PMC por un total de \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), que señala:

Disminuye ítem de Gastos:

215.35.00	SALDO FINAL CAJA	50.000.000
Total	TOTAL	

Aumenta ítem de Gastos:

215.22.07.002	Servicios de Impresión	8.000.000
215.21.31.01.002.003	Diseño Proyecto Recuperación Espacio Estación Villa Alegre, Putagan y Centro Cultural	8.000.000
215.21.04.004	Servicios Comunitarios	3.500.000
215.21.04.004	Servicios Comunitarios	300.000
215.21.04.004	Servicios Comunitarios	1.400.000
215.22.01.001	Alimentos	300.000
215.22.01.001	Alimentos	300.000
215.22.04.002	Otros Materiales y Útiles Diversos	300.000
215.22.07.002	Servicios de Impresión	2.500.000
215.22.07.002	Servicios de Impresión	400.000
215.22.07.002	Servicios de Impresión	3.000.000
215.22.08.999	Otros Servicios	3.000.000
215.22.01.001	Alimentos	2.000.000
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	2.000.000
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	2.000.000
215.24.01.008	Premios y Otros	2.000.000
215.22.08.999	Otros Servicios	3.000.000
215.21.04.004	Servicios Comunitarios	8.000.000
Total	TOTAL	50.000.000

3.2 Pronunciamiento sobre propuesta de Modificación Presupuestaria N°12 con la finalidad de efectuar distribución de saldo final de caja, para el financiamiento del Programa Oficina de la Juventud por un total de \$33.980.000 (treinta y tres millones novecientos ochenta mil pesos):

El presidente otorga la palabra al director Secplan Edison Rey, quien informa sobre la materia. Los concejales toman la palabra para pronunciarse sobre la propuesta. El Encargado de la Oficina de la Juventud es llamado a responder las preguntas de los ediles.

El presidente pide votación:

Votación:

Concejal Claudio Jorquera:	aprueba
Concejal Horacio Lobos:	aprueba
Concejal Cesar Vallejos:	aprueba
Concejala María Ignacia González:	aprueba
Concejal Luis Orellana:	aprueba
Alcalde:	aprueba

Se da lectura del acuerdo tomado:

Acuerdo N°568: Déjese establecido que el Concejo Municipal acuerda aprobar, por unanimidad, propuesta de Modificación Presupuestaria N°12 con la finalidad de efectuar distribución de saldo final de caja, para el financiamiento del Programa Oficina de la Juventud por un total de \$33.980.000 (treinta y tres millones novecientos ochenta mil pesos)

Disminuye ítem de Gastos:

215.35.00	SALDO FINAL CAJA	33.980.000
Total	TOTAL	

Aumenta ítem de Gastos:

215.21.04.004	Servicios Comunitarios	19.200.000
215.22.08.999	Otros Servicios	11.450.000
215.22.01.001.	Alimentación	1.820.000
215.22.02.002	Vestuarios Accesorios y Prendas Diversas	320.000
215.29.05.999	Otros	750.000
215.22.07.002	Servicios Impresión	440.000
Total	TOTAL	33.980.000

4.- VARIOS:

Los concejales expresan sus varios.

Concejala María Ignacia González:

- Se refiere a compras de materiales que faltan para las luminarias. Expresa la preocupación de la demora. Señala los problemas de La Villa El Tren.
- Pregunta por termino anticipado del contrato de la piscina. Señala verlo rápidamente para contar con piscina el próximo año. El alcalde informa el estado.

Concejal Claudio Jorquera:

- Se refiere a compromisos referidos a los problemas en Escuela Loma de las Tortillas. El alcalde señala que eso esta en proceso sumarial y por ello, no puede referirse públicamente a ello, pero pronto tendrán noticias. El Jefe Daem informa el estado actual y responde las consultas del concejal Lobos. El presidente de la comisión de educación Concejal Orellana se refiere al tema y espera que se resuelva.
- Luego de tratar el tema de educación, el concejal solicita otro punto vario y se refiere a instalaciones asquerosas, en condiciones subestándar en términos higiénicos. Se extiende sobre ello. El alcalde interviene sobre las gestiones realizadas y se extiende sobre costumbres de la gente.

Concejal Luis Orellana:

- Informa sobre la entrega de ticket de gas y señala que es prioridad la calefacción de los estudiantes.

Concejal Horacio Lobos:

- Se refiere a que ha recibido reclamos porque las salas no estarían calefaccionadas y sobre insumo para mantención básica de las escuelas. El reclamo general del centro de padres es que los directores están acudiendo a ellos para abastecer insumos de aseo. El jefe Daem informa sobre esta situación. Señala que hubo un uso indiscriminado de los insumos, señala que no es tiempo de derroche y se deben cuidar los recursos. Considera que esta educación debe ser integrada a la enseñanza. Explica. Finalmente señala que hoy debería estar llegando el papel higiénico. El alcalde pide que los directores velen por sus escuelas estén en óptimas condiciones y que los insumos no le falten.

Continúan sobre el estado de las escuelas.

Concejal Cesar Vallejos:

- Pregunta por falta de luz en oficina de tránsito. Responde el Director Subrogante y señala que jueves y viernes hubo corte de energía. Hoy está solucionado y se está trabajando de forma normal.

El presidente cierra la sesión, en nombre de Dios, a las 11:46 horas.

Los detalles de opiniones e intervenciones se encuentran contenidos en video de la sesión, alojado en la página web del municipio, en banner "ACTAS DEL CONCEJO" y son complementarias a la presente acta.

Claudia Berríos Nilo
Secretario Municipal
Máster en Gestión Pública
MINISTRO DE FE
Ilustre Municipalidad de Villa Alegre

